

# Los Remedios y Guadalupe; dos imágenes rivales y una sola Virgen verdadera

En 1660, el padre criollo Mateo de la Cruz hace una paráfrasis de la ya para entonces muy difundida obra del Bachiller Miguel Sánchez sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe; De la Cruz, siguiendo puntualmente a su maestro, declara lo siguiente:

...la devoción común de México tiene a la Santísima Virgen en su milagrosa Imagen de los Remedios por Patrona para pedirle aguas en tiempo de sequedad; y en su milagrosa Imagen de Guadalupe, por Patrona de sus inundaciones cuando crecen las aguas: llamando a aquella Imagen la Conquistadora y la Gachupina, porque vino con los conquistadores de España, y a ésta la Criolla, porque milagrosamente se apareció en esta Tierra, donde tuvo su origen de flores. Aquélla se apareció a un Indio en un Maguey, y ésta se apareció a un Indio y se pintó en la Manta del Ayate que se saca de la misma planta; para mostrar esta Señora en sus dos milagrosas Imágenes, lo que quiere favorecer a esta Tierra (De la Cruz: fs. 21 y 22).

Estas palabras son reveladoras de un subterráneo sentimiento inconsciente que el criollo novohispano guarda hacia estas dos imágenes que, en realidad se traducen como símbolos de vivir sus dos orígenes opuestos. El autor pretende una paradójica reconciliación entre las dos Vírgenes más populares del altiplano mexicano. Ya para 1660 los signos de identidad del criollo novohispano se inclinan por la simbología de Guadalupe como la esencia de lo propio. En el texto citado se deja ver una

Anónimo, *Virgen de Loreto*, sacristía de la catedral de Aguascalientes. Foto: Pedro Cuevas, 1979.



fuerte contradicción; por un lado existe un premeditado propósito religioso de reconciliar a las dos advocaciones; por el otro, la adjudicación de los atributos opuestos está marcando su enfrentamiento. Ahora bien, ¿esta paradoja es afectiva, cultural, histórica, simplemente icónica o étnica? Creemos que todas estas afecciones y actitudes influyen en el novohispano para propiciar este antagonismo que finalmente ellos han creado y que forma parte de la confusión que significa el nacimiento de todo signo de identidad. Es claro que el criollo es un ente partido y desmembrado en sus dos hemisferios culturales y antropológicos. Las dos imágenes, finalmente, son las dos caras de estas afecciones antípodas. La Virgen de los Remedios —y en esto son claramente agresivos Sánchez y su seguidor— es la Gachupina, traída por uno de los soldados que acompaña al Conquistador. Es evidente que el criollo reconoce en la Virgen de los Remedios la parte impositiva de la Evangelización. Por el contrario, la de Guadalupe tiene el privilegio de haberse originado en esta tierra; como dice el autor, siguiendo la tenden-

cia de los “Evangelistas guadalupanos”, “se apareció”. De ahí que sin mayor esfuerzo ideológico, la Guadalupana sea la del prodigio, la del “origen de flores”; en ella se cifra lo mejor del mito del origen. No en vano:

En el cerro llamado Tepeyacac, en que apareció la Santísima Virgen a Juan Diego, adoraban los Indios Mexicanos supersticiosamente una Diosa, q. en su idioma llamaban o Teonantzin, que quiere decir Madre de los Dioses, ó Nonatzzin, Madre de los hombres, ó Tonanzani madre nuestra (Florencia-Oviedo).

Ahora bien, son los criollos los que finalmente privilegian o distinguen sensiblemente a la Criolla por encima de la Gachupina. El hecho mismo de llamarle la Criolla, le otorga una identificación plena con sus hijos.

A lo largo de la formación de la literatura y de la mitología mariana, desde el siglo XVI y ya casi en las postrimerías del XVII, e incluso en pleno XVIII, observamos un fenómeno curioso y de gran interés. Los autores que tratan de cual-

quiera de las dos imágenes, no resisten el correlacionar una con la otra. En esto observamos la adjudicación ya muy específica que la de los Remedios tiene para los españoles, y la que la Guadalupeana tiene con los criollos e indios, con los oriundos de esta tierra. Los paralelismos significativos que entre ellas existen y que, curiosamente ubican a la de Guadalupe como la antecesora e inspiradora de la de los Remedios, tiene que ver abiertamente, con toda una mitología de signos sagrados, que se cifran en la búsqueda del origen, y en la rivalidad que implica el "aquí" indio con el "allá" español. Para que la imagen peninsular tenga validez plena como objeto de veneración es necesario que comparta ciertos rasgos con la Criolla. Veamos cuáles son estos rasgos a la vez comunes y distintos entre las dos advocaciones.

Lo más notable de todo lo que marca la diferencia esencial entre las dos y que magnífica a la de Guadalupe, es que ésta "se apareció" y la otra "se encontró". Es decir, el prodigio y la elección de la Virgen para singularizar y elegir esta tierra convierte a la imagen de la del Tepeyac en la Madre por antonomasia. En ambas se resalta lo prodigioso del milagro y la fineza de lo sobrenatural. Los puntos de correlación entre ambas imágenes se patentizan en:

1. Ambas Vírgenes fueron encontradas en lugares yermos y desiertos, lo cual propicia las profecías y los signos de libros sagrados como el *Apocalipsis*. La sequedad y austeridad de un espacio que se revela como sagrado, propicia la penetración y el impacto de la Fe. Paradójicamente estos yermos —siempre proclives a la santidad— dan una espectacularidad impresionante a la "aparición", en el caso de la imagen de los Remedios, y a la "aparición" en el de la de Guadalupe. Estos ámbitos señalados por Dios hacen decir a otro escritor guadalupano, el canónigo Francisco de Siles:

A esto atribuyo estar estas dos prodigiosas Imágenes y sus Santuarios como en soledades y desiertos y allí como unos abreviados cielos en la preciosidad de sus Hermitas, y con más singularidad la de Guadalupe,

pues es cielo a quien sirven de adorno los astros (Siles: Siles. f. 71v.).

2. El segundo gran signo que comparan las dos advocaciones es el ser dadas a conocer al mundo por dos indígenas recién convertidos al cristianismo. Para los escritores del XVII este hecho no sólo privilegia a los naturales por encima de los europeos, sino significa reconocimiento y magnificación de los vencidos. A esto agreguemos que por medio de estos indios, premiados por la Divinidad con el más feliz de los dones, se reivindica y defiende a los indígenas de la rapacidad y abuso de los blancos. Es así como Florencia, inspirado en la máxima de la elevación de la humildad, recuerda y conmina a los poderosos:

que dirán, el día del juicio los hinchados soberbios que desprecian ahora, y hacen mofa de todos los pobres Indios, abatidos y humildes, viendo entonces muchos de ellos entre los escogidos gloriosos y honrados [...] Sirva esta consideración a muchos de irse a la mano en el maltrato de aquestos pobres, y siquiera por lo que estimó y quiso la Santísima Virgen a estos dos Indios, merezcan los de su sangre, y nación no ser tratados con tanta civilidad (Florencia: f. 116).

A la manera de los frailes de la primera evangelización, el escritor jesuita usa la advertencia metafísica (la predilección de la Virgen hacia los naturales) para buscar la justicia social y el trato humanitario hacia los indios.

3. La gran coincidencia no sólo reside en que ambos sean indígenas sino en otro signo de elección más profundo todavía, el que los dos lleven el nombre de Juan, el apóstol elegido por la Madre de Dios para sustituir a Cristo como su hijo; el hermético evangelista que en el *Apocalipsis* nos habla de la mujer que domina a los astros, sostenida por un ángel. En el nombre se lleva, semánticamente, la predestinación del ungido por la Divinidad. De ahí que los escritores marianos del XVII no se cansen de instruirnos que Juan quiere decir "Gracia", lo cual sublima teológicamente a ambos indios, ellos como el evangelista,

transmisores de buenas nuevas. De ahí que sea de nuevo Florencia quien arrebatado por la devoción y el patriotismo exclame:

que parece quiso [la Virgen] se llamase Juan para que se hallase y entregase de su Santa Imagen; como quiso que el otro, a quien se apareció en el cerro de Tepeaquilla, que hoy se llama de Guadalupe, y en cuya capa estampó su admirable Imagen, se llamase también Juan. Que no puede ser acaso, en estas dos milagrosas Apariciones, el nombre de Juan en los sugetos, a quienes se manifestaron estas dos Imágenes. (Florencia: f. 114).

Es indudable que el historiador quiere enfatizar el tono de sagrado designio que hace que los dos protagonistas lleven un nombre profético, evangélico y tengan el carácter divino de los elegidos.

4. La última correlación entre las dos imágenes se refiere a los favores que cada una de ellas concede. Es quizá en el otorgamiento de dones, en lo que más se deja ver la actitud de los criollos para hacer a las imágenes antípodas entre sí. Desde que surgen al culto, la de los Remedios, propicia las aguas, cuando la sequía ahoga al altiplano. La tradición y las historias de la imagen nos indican que la Virgen otorga las lluvias desde que, colocada, en un *cué* indígena en tiempos de Cortés, éste, ante la protesta de los indios de cómo los dioses indígenas ya no hacían llover, el Capitán invoca a la imagen y cae un copioso aguacero. La de Guadalupe, por el contrario, es la Madre que aplaca las inundaciones, tan comunes y frecuentes en la ciudad lacustre. Ella es originaria de la laguna, del "mar tezcucano", como llama hiperbólicamente Florencia al lago. Estas advocaciones ya célebres a fines del XVII hacen que, en un Sermón en honor de la Virgen de los Remedios, el orador diga:

que este es el privilegio q. dixe que gozaba aquesta Ciudad de Mexico en las dos Imágenes santas que venera de Maria; pues si tiene esta milagrosísima Imagen de los Remedios para el seguro de las aguas tiene tambien

la admirable Imagen de N. Señora de Guadalupe por seguro contra las inundaciones (Noriega, f. 7r.).

Queremos concluir estas breves consideraciones sobre la actitud del criollo ante sus dos imágenes marianas, reiterando cómo constantemente siente la necesidad de compararlas e interrelacionarlas, aun cuando hable de una sola de ellas. Esta actitud entraña una tácita rivalidad, más que entre ellas, en el sentimiento que el novohispano siente

hacia su propia armonía interior. La preferencia siempre se inclina por la Guadalupana, la "Madre Nuestra", tanto, que según estos cronistas, a ella se debe que se erigiera un santuario a la de los Remedios. Cuando el Juan indio que la encuentra, va a ver a la del Tepeyac, y ésta: "Mandale la Imagen de Guadalupe que edifique Casa a la Imagen de los Remedios." (Florencia: f. 33).

Tanta y tan enconada es la lucha entre las dos advocaciones, que Florencia trata de conciliar a los fieles para que no

hagan distingos, para que acepten igual a la Gachupina y a la Criolla, para que no caigan en irreverencia, haciéndolas "distintas". Con éstas sus significativas palabras queremos concluir:

Notese como la Imagen Celestial de Nuestra Señora de Guadalupe fue la Arquitecta de la primera Iglesia de los Remedios, dándole al devoto D. Juan el modelo y dibujo della: mandándole que solicitase con los Vecinos del Valle su fabrica, acreditando para ello su mensaje con la repentina salud de D. Juan que le dio: dándose la mano la una a la otra, para que entendamos quan agradable es a la Señora de Guadalupe la devocion de Nuestra Señora de los Remedios, ya Nuestra Señora de los Remedios la de Nuestra Señora de Guadalupe, porque en la realidad, ambas con distinto nombre son una misma cosa (Florencia: f. 34). ◇

#### Bibliografía

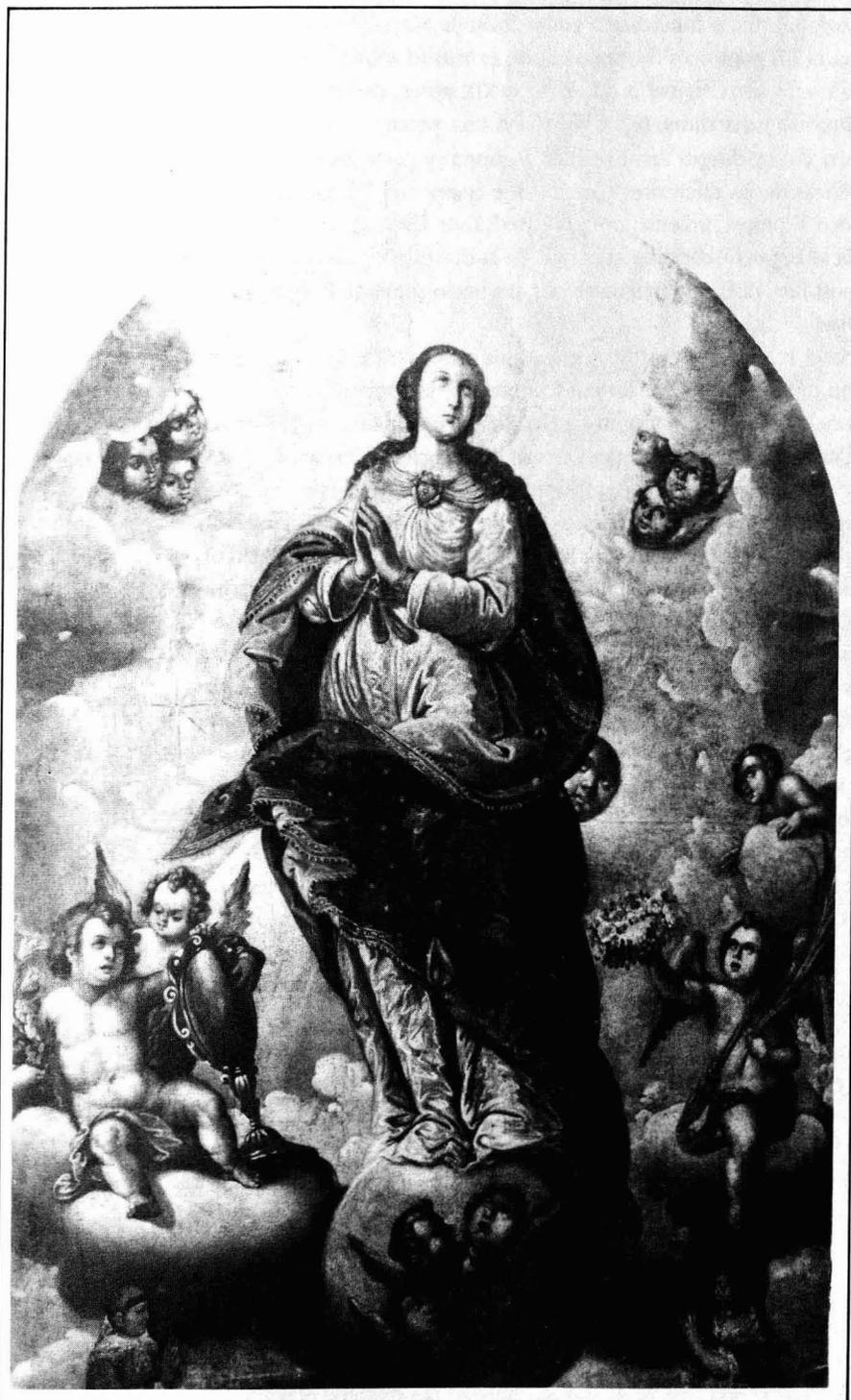
Mateo de la Cruz: *Relación/De la Milagrosa Aparición/De la Santa Imagen/De la Virgen de Guadalupe/De Mexico/Sacada de la Historia que compuso/El Br. Miguel Sánchez*, por el P. Mateo de la Cruz/A devoción del Dr. Juan García de Placios. Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los/ Angeles. Impresa en ella Año de 1660 [...] Tercera Edición, México, Calle de la Palma. Año de 1781.

Francisco de Florencia: *La Milagrosa Invención/De un Tesoro Escondido/En un Campo/Que Hallo un Venturoso Cazique/, y escondió a sus solas:/Patente En el Santuario de los Remedios [...]* Por el P. Francisco de Florencia,/De la Compañía de Jesús [...] Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Siete Revueltas [...] Año de 1745.

Francisco de Florencia: *zodiaco Mariano, En que El Sol de Justitia Christo/Con la alude las alas vivita omo Signos y Casas pro/pias para beneficio delso hombres los templos y lugares dedicados a los cultos de S. S. Madre [...]* Obra Posthuma/De El Padre Francisco de Florencia [...] reducida a compendio y en gran parte añadida por el P. Juan Antonio de Oviedo [...] Con licencia. En México en la Nueva imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso año de 1755.

Joseph de Noriega: *sermon/Panegirico/En rogativa por Agua, hecha ala/Milagrosissima de Nuestra Señora de los Remedios, / En la Santa Iglesia Metropolitana de México [...]* Con licencia en México por los/Herederos de la viuda de Bernardo Calderon, Año de 1685.

Francisco de Siles: *Apud Miguel Sánchez: Novenas / De la Virgen María / madre de Dios / Para Sus Dos Devotissimos Santuarios / De Los Remedios / Y Guadalupe. [...]* México. S/i. 1660.



Anónimo, *Inmaculada Concepción*, Colección particular, ciudad de México. Foto: Pedro Cuevas, 1989.